SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Oficio N° SESVER/DA/SRM/2477/2023
Asunto: Invitación a la LS-103T00000-007-2023.
Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 11 de mayo de 2023

ASD INGENIERÍA MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN, S.A. DE C.V.
C. ALONDRA ISABEL SALDAÑA DURAN REPRESENTANTE LEGAL
R. F. C.: AIM220502 5T0
PINOS 22 LOS PINOS, XALAPA, VER.
TELÉFONO: 2281058510
CORREO ELECTRÓNICO: empresarial.asd@gmail.com
PADRÓN DE PROVEEDORES: 44280
PRESENTE.

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del O. P. D. Servicios de Salud de Veracruz, con fundamento a lo establecido en los Artículos 26 Fracción II, 27 Fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Artículo 25 Fracciones XLIII y L del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva a participar en la **Licitación Simplificada N° LS-103T00000-007-2023, relativa a la adquisición de "materiales para realizar el mantenimiento al equipo de aire acondicionado de las unidades aplicativas de Servicios de Salud de Veracruz",** cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

De conformidad con los requisitos establecidos en los Artículos 3, 7, 26 y demás relativos de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial del Estado N° Ext. 86 de fecha 13 de marzo del 2012 y artículo 26 de los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados mediante Gaceta Oficial del Estado no. Ext. 060 de fecha 11 de febrero de 2019, se cuenta con:

No. DE DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)	No. DE REGISTRO DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI)
SSE/D-0236/2023 FECHA 25 DE ENERO DE 2023	211110030010000/000178CG/2023 FECHA 03 DE FEBRERO DE 2023

El Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas se llevará a cabo el día **19 de mayo de 2023,** a las **10:00 horas.** El registro y la entrega de los sobres con sus Proposiciones Técnicas y Económicas será en una horario de **09:00 a 10:00 horas** el día **19 de mayo de 2023,** en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en Soconusco número 31, colonia Aguacatal, C.P. 91130, en esta Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz.

Alonda Isabel Saldaña

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Oficio N° SESVER/DA/SRM/2477/2023
Asunto: Invitación a la LS-103T00000-007-2023.
Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 11 de mayo de 2023

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) los datos e información de la celebración de la presente Licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que en este acto asume la obligación de confidencialidad y discreción total.

Para tal efecto, será considerada como información confidencial, cualquier información o datos proporcionados por la Convocante a los participantes, para que los licitantes participantes se conduzcan con la debida diligencia y discreción, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieren una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse, se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Cabe hacer mención que en caso de resultar licitante ganador, deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono **228 842 3000** ext. **3491**.

Sin otro particular y agradeciendo su valioso apoyo, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

Acuse de Recibido
12.MAYO.2023
Alondra Isabel Saldaña Duran.

C.c.p. **LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ.** - Director Administrativo de SESVER.- Para su conocimiento

ARCHIVO/MINUTARIO
FVC/VRC/eapa

Elaboro: Enrique Alberto Pérez Antonio
Revisó: C.P. Francisco Javier Solano Osornio

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Oficio N° SESVER/DA/SRM/2478/2023
Asunto: Invitación a la LS-103T00000-007-2023.
Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 11 de mayo de 2023

INGENIERÍA CIVIL Y ELÉCTRICA DE COATEPEC, S.A. DE C.V.
C. LUIS ANDRÉS HERNÁNDEZ ACOSTA REPRESENTANTE LEGAL
R. F. C.: ICE200403A2A
JOAQUÍN FLORES N° 3 CAMPO VIEJO, COATEPEC, VER.
TELÉFONO: 2791146648
CORREO ELECTRÓNICO: icec.empresarial@gmail.com
PADRÓN DE PROVEEDORES: 37808
PRESENTE.

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del O. P. D. Servicios de Salud de Veracruz, con fundamento a lo establecido en los Artículos 26 Fracción II, 27 Fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Artículo 25 Fracciones XLIII y L del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva a participar en la **Licitación Simplificada N° LS-103T00000-007-2023, relativa a la adquisición de "materiales para realizar el mantenimiento al equipo de aire acondicionado de las unidades aplicativas de Servicios de Salud de Veracruz",** cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

De conformidad con los requisitos establecidos en los Artículos 3, 7, 26 y demás relativos de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial del Estado Nº Ext. 86 de fecha 13 de marzo del 2012 y artículo 26 de los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados mediante Gaceta Oficial del Estado no. Ext. 060 de fecha 11 de febrero de 2019, se cuenta con:

No. DE DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)	No. DE REGISTRO DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI)
SSE/D-0236/2023 FECHA 25 DE ENERO DE 2023	211110030010000/000178CG/2023 FECHA 03 DE FEBRERO DE 2023

El Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas se llevará a cabo el día **19 de mayo de 2023,** a las **10:00 horas.** El registro y la entrega de los sobres con sus Proposiciones Técnicas y Económicas será en una horario de **09:00 a 10:00 horas** el día **19 de mayo de 2023,** en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en Soconusco número 31, colonia Aguacatal, C.P. 91130, en esta Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz.

Acuse de recibido
12-Mayo-2023
Luis Andres Hernandez Acosta

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Oficio N° SESVER/DA/SRM/2478/2023
Asunto: Invitación a la LS-103T00000-007-2023.
Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 11 de mayo de 2023

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) los datos e información de la celebración de la presente Licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que en este acto asume la obligación de confidencialidad y discreción total.

Para tal efecto, será considerada como información confidencial, cualquier información o datos proporcionados por la Convocante a los participantes, para que los licitantes participantes se conduzcan con la debida diligencia y discreción, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieren una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse, se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Cabe hacer mención que en caso de resultar licitante ganador, deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono **228 842 3000** ext. **3491**.

Sin otro particular y agradeciendo su valioso apoyo, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Acuse de Recibido
12-Mayo-2023.
Luis Andres Hernandez Acosta

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.c.p. **LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ.** - Director Administrativo de SESVER.- Para su conocimiento
ARCHIVO/MINUTARIO
FVC/VRC/eapa

Elaboró: Enrique Alberto Pérez Antonio
Revisó: C.P. Francisco Javier Solano Osornio

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Oficio N° SESVER/DA/SRM/2479/2023
Asunto: Invitación a la LS-103T00000-007-2023.
Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 11 de mayo de 2023

CENTRO FERRETERO DE ORIENTE, S.A. DE C.V.
C. PEDRO MENÉNDEZ LANDA REPRESENTANTE LEGAL
R. F. C.: CFO950727SP6
CIRILO CELIS PASTRANA N° 10 RAFAEL LUCIO XALAPA, VER.
TELÉFONO: 2288402121
CORREO ELECTRÓNICO: cfoxalapa@hotmail.com
PADRÓN DE PROVEEDORES: 8061
PRESENTE.

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del O. P. D. Servicios de Salud de Veracruz, con fundamento a lo establecido en los Artículos 26 Fracción II, 27 Fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Artículo 25 Fracciones XLIII y L del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva a participar en la **Licitación Simplificada Nº LS-103T00000-007-2023, relativa a la adquisición de "materiales para realizar el mantenimiento al equipo de aire acondicionado de las unidades aplicativas de Servicios de Salud de Veracruz",** cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

De conformidad con los requisitos establecidos en los Artículos 3, 7, 26 y demás relativos de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial del Estado Nº Ext. 86 de fecha 13 de marzo del 2012 y artículo 26 de los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados mediante Gaceta Oficial del Estado no. Ext. 060 de fecha 11 de febrero de 2019, se cuenta con:

No. DE DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)	No. DE REGISTRO DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI)
SSE/D-0236/2023 FECHA 25 DE ENERO DE 2023	211110030010000/000178CG/2023 FECHA 03 DE FEBRERO DE 2023

El Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas se llevará a cabo el día **19 de mayo de 2023,** a las **10:00 horas.** El registro y la entrega de los sobres con sus Proposiciones Técnicas y Económicas será en una horario de **09:00 a 10:00 horas** el día **19 de mayo de 2023,** en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en Soconusco número 31, colonia Aguacatal, C.P. 91130, en esta Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz.

RECIBI INVITACIÓN
12 MAYO 2023
LIC. PEDRO MENENDEZ LANDA

CFO
CENTRO FERRETERO DE ORIENTE, S.A. DE C.V.
RFC. CFO950727SP6
CIRILO CELIS PASTRANA No. 10 CP [illegible]

200 AÑOS VERACRUZ CUNA DEL HEROICO COLEGIO MILITAR 1823 - 2023

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Oficio N° SESVER/DA/SRM/2479/2023
Asunto: Invitación a la LS-103T00000-007-2023.
Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 11 de mayo de 2023

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) los datos e información de la celebración de la presente Licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que en este acto asume la obligación de confidencialidad y discreción total.

Para tal efecto, será considerada como información confidencial, cualquier información o datos proporcionados por la Convocante a los participantes, para que los licitantes participantes se conduzcan con la debida diligencia y discreción, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieren una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse, se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Cabe hacer mención que en caso de resultar licitante ganador, deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono **228 842 3000** ext. **3491**.

Sin otro particular y agradeciendo su valioso apoyo, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.c.p. **LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ.** - Director Administrativo de SESVER.- Para su conocimiento
ARCHIVO/MINUTARIO
FVC/VRC/eapa

Elaboro: Enrique Alberto Pérez Antonio
Revisó: C.P. Francisco Javier Solano Osornio

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Oficio Nº SESVER/DA/SRM/2529/2023
Asunto: Invitación a la LS-103T00000-007-2023.
Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 11 de mayo de 2023

MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN INDUSTRIAL BRANALU, S.A. DE C.V.
C. NEFTALÍ RODRÍGUEZ MONTIEL REPRESENTANTE LEGAL
R. F. C.: MCI191014B35
GUADALUPE VICTORIA 10 BUENAVISTA SUR, MINATITLÁN, VER.
TELÉFONO: 9222026863
CORREO ELECTRÓNICO: branaluconstrucciones@hotmail.com
PADRÓN DE PROVEEDORES: 37987
PRESENTE.

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del O. P. D. Servicios de Salud de Veracruz, con fundamento a lo establecido en los Artículos 26 Fracción II, 27 Fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Artículo 25 Fracciones XLIII y L del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva a participar en la **Licitación Simplificada Nº LS-103T00000-007-2023, relativa a la adquisición de "materiales para realizar el mantenimiento al equipo de aire acondicionado de las unidades aplicativas de Servicios de Salud de Veracruz",** cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

De conformidad con los requisitos establecidos en los Artículos 3, 7, 26 y demás relativos de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial del Estado Nº Ext. 86 de fecha 13 de marzo del 2012 y artículo 26 de los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados mediante Gaceta Oficial del Estado no. Ext. 060 de fecha 11 de febrero de 2019, se cuenta con:

No. DE DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)	No. DE REGISTRO DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI)
SSE/D-0236/2023 FECHA 25 DE ENERO DE 2023	211110030010000/000178CG/2023 FECHA 03 DE FEBRERO DE 2023

12/05/2023

El Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas se llevará a cabo el día **19 de mayo de 2023,** a las **10:00 horas.** El registro y la entrega de los sobres con sus Proposiciones Técnicas y Económicas será en una horario de **09:00 a 10:00 horas** el día **19 de mayo de 2023,** en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en Soconusco número 31, colonia Aguacatal, C.P. 91130, en esta Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz.

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Oficio Nº SESVER/DA/SRM/2529/2023
Asunto: Invitación a la LS-103T00000-007-2023.
Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 11 de mayo de 2023

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) los datos e información de la celebración de la presente Licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que en este acto asume la obligación de confidencialidad y discreción total.

Para tal efecto, será considerada como información confidencial, cualquier información o datos proporcionados por la Convocante a los participantes, para que los licitantes participantes se conduzcan con la debida diligencia y discreción, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieren una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse, se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Cabe hacer mención que en caso de resultar licitante ganador, deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono **228 842 3000** ext. **3491**.

Sin otro particular y agradeciendo su valioso apoyo, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

12/05/2023

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.c.p. **LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ.** - Director Administrativo de SESVER.- Para su conocimiento
ARCHIVO/MINUTARIO
FVC/EHC/Gapa

Elaboró: Enrique Alberto Pérez Antonio
Revisó: C.P. Francisco Javier Solano Osornio